

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

**2020/3862** *Creación y composición de la Mesa de Contratación Permanente.*

#### **Anuncio**

Don Daniel Sánchez Cruz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno en sesión celebrada con carácter ordinario el día 23 de mayo de 2020, en su punto quinto, acordó la creación mesa de contratación permanente y su composición, acuerdo rectificado en su composición en sesión plenaria ordinaria de 23 de julio de 2020, quedando la Mesa de Contratación Permanente integrada por los siguientes usuarios:

- Presidente: D. Daniel Sánchez Cruz, Alcalde-Presidente de La Iruela.

Suplente: D. Manuel Bautista Sánchez, concejal del Ayuntamiento de La Iruela.

- Secretario de la Mesa de Contratación: Dña. Águeda Fernández Segura, funcionaria del Ayuntamiento de La Iruela.

Suplente: Dña. Maria Dolores Garrancho Díaz, funcionaria del Ayuntamiento de La Iruela.

- Vocal 1º: D. Juan Raúl Plaza Agea, Secretario-Interventor Acctal del Ayuntamiento de La Iruela.

Suplente: José Manuel Ocaña Peláez, Tesorero Acctal del Ayuntamiento de La Iruela.

- Vocal 2º: D. Juan Carlo Vinuesa Mendieta, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de La Iruela.

Suplente: D. Andrés Segura Torres, Arquitecto del Ayuntamiento de La Iruela.

- Vocal 3º: Dª. Águeda Fernández Segura, Asesora Jurídica del Ayuntamiento de La Iruela.

Suplente: Dª Encarnación Olivares López, funcionaria del Ayuntamiento de La Iruela.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 05 de octubre de 2020.- El Alcalde-Presidente, DANIEL SÁNCHEZ CRUZ.